CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nit. 890.000.957 - 2	**FORMATO** **ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES**	Código: F-DD-PGJ- Fecha: 24/03/2021 Versión 006 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 154 de 2024

Hoy veintitrés (23) de octubre de 2024, se reúnen en la Dirección de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia **DIANA MARÍA GIRALDO – Directora de la Corporación** en calidad de Supervisora de **LUZ ELIANA COTACIO CHILITO** como contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PARA UNA MEJOR GESTIÓN MISIONAL DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA.

VALOR DEL CONTRATO: **OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($8.613.333)**.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (2) meses y ocho (8) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.

FORMA PAGO: La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, efectuará tres (3) pagos mes vencido por valor de hasta **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000,00)** cada uno y un pago final por valor de **UN MILLÓN TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.013.333)**, previa verificación del pago de la seguridad social integral, y la entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y verificación por parte del supervisor designado del cumplimiento de las obligaciones contractuales. **NOTA:** El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar.

SUPERVISOR: DIANA MARÍA GIRALDO – Directora de la Corporación de Cultura y Turismo

FECHA INICIO: Veintitrés (23) de octubre de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: Treinta (30) de diciembre de 2024

NOTAS O CONSTANCIAS ADICIONALES: Ninguna.

El (la) Supervisor(a) del contrato deja constancia que previo a la suscripción de la presente acta de inicio, se cuenta con el respectivo Registro Presupuestal.

En constancia se firma en Armenia (Q), a los veintitrés (23) días de octubre de 2024.

DIANA MARÍA GIRALDO
Supervisora.

LUZ ELIANA COTACIO CHILITO
Contratista

Elaboró: Adrián Vicente López González – abogado contratista